











La mortalidad en Madrid

He aquí, según el avance demográfico relativo al mes de mayo, las cifras de la mortalidad en Madrid:

Clasificación por distritos. Centro, 54.933 habitantes y 94 defunciones; Hueso, 54.701 y 95; Chamberí, 62.023 y 137; Buenavista, 59.335 y 130; Congreso, 55.581 y 124; Hospital, 63.636 y 133; Inclusa, 53.794 y 253; Latina, 61.751 y 211; Pinar, 57.154 y 112; Universidad, 53.215 y 250. Total, 574.676 y 1.492.

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades. Menos de un año, 238; de 1 a 4 años, 264; de 5 a 19, 121; de 20 a 39, 219; de 40 a 59, 321; de 60 en adelante, 385; sin clasificación, 6. Total, 1.492.

Principales causas de defunción. Tifus exantemático, 178; fiebre tifoidea, 30; viruela, 73; sarampión, 23; escarlatina, 4; coqueluche, 10; difteria y erup. 6; gripes, 22; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 143; meningitis tuberculosa, 7; otras tuberculosas, 2; tumores cancerosos, 46; meningitis simple, 12; congestión y hemorragias cerebrales, 69; reumatismo crónico, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 43; bronquitis aguda, 73; bronquitis crónica, 24; neumonía y neumonías, 104; diarrea y enteritis, menos de dos años, 69; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 61; afecciones puerperales, 11; debilidad congénita, 10; senección, 23; suicidios, 9; otras causas de defunción, 317. Total, 1.492.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por tífus exantemático, fiebre tifoidea, viruela, tuberculosis, tumores cancerosos, meningitis simple y diarrea y enteritis.

Las AFECCIONES INTESTINALES encuentran siempre seguro alivio con el uso de las excelentes aguas de Gestosa, que no tienen rival para las enfermedades del hígado, riñones y bazo, y como laxativas.

NOTAS DE SPORT

En el Frontón Bati-Jai (Marqués del Riscal) celebrará el Club Sport Vasco una fiesta de convite el jueves 10, a las cuatro y media de la tarde.

Se jugará por los socios de dicho Club un partido de pelota a cesta, a 50 tantos, y una quiniela, a 10.

El primero será jugado entre los señores don Ramón Solano y D. Juan Arenzana (rojos) contra D. Carlos Angulo y D. José de Toda (azules). En la quiniela tomarán parte los señores siguientes:

- 1.º D. Andrés Revillas.
2.º D. Ramón Solano.
3.º D. Juan Arenzana.
4.º D. José de Toda.
5.º D. Miguel Vargas.
6.º D. Carlos Alzo.
7.º D. Carlos Angulo.
8.º D. Enrique García Lara.
9.º D. José María Suárez.

INSTITUTO RUBIO

BANQUETE DE FIN DE CURSO. Los profesores del Instituto Rubio han celebrado el fin de curso con un suntuoso banquete en Parisiana, asistiendo más de cien conmensales. El acto fué amenizado por una orquesta y la menú fué espléndido. Los doctores del Instituto, satisfechos de su labor, merecían ese momento de expansión y asueto.

Formaron la mesa presidencial el ilustre doctor D. Eugenio Gutiérrez (conde de San Diego), que tenía a su derecha al señor ministro de la Gobernación y a los doctores Pulido, Arnal, López Campello y Negrete, y a su izquierda a los doctores Cervera (D. Eugenio), Martín Berge y Gaztelu.

El doctor Gutiérrez estuvo elocuentísimo, dedicando gran parte de su discurso a manifestar a gratitud que el Instituto debe a los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento. Dijo que el Sr. Sánchez Guerra había hecho presente su sentimiento de no asistir a la fiesta por tener precisión de estar ese día en Valencia...

El Sr. La Cierva habló después muy elocuentemente, y en sentidas frases manifestó la emoción que le producía estar entre médicos, pues la clase médica, dijo, es la que me ha dado más decidido apoyo y ayudado en la obra de higiene pública. Prometió hacer lo posible por el Instituto Rubio.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha establecido por sinistros, durante el mes de mayo último, Pesetas 22.480,30. Los Madrazo, 34.

ACTUALIDADES

Cerca de cuarenta son los asuntos de que da información en su número de esta semana la popular y notable revista ilustrada Actualidades, que mañana miércoles se pondrá a la venta, y en todos los grabados resplandece el buen gusto y el arte, cuyo secreto parece poseer el acreditadísimo semanario a que nos referimos. La Exposición de Valencia y el viaje de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando a aquella ciudad, ocupa buena parte del número, que además da otros asuntos tan interesantes y tan del momento como la inauguración de la Exposición de la Infancia, el entierro del obispo de Loryma, el banquete al insigne pintor Viniogra, las sesiones de la Real Sociedad Geográfica y de la Económica Matritense, la inundación de Santander, la cogida de Pepete, la inauguración de la Granja agrícola de Ciudad Real, el entierro del maestro Albéniz, la Emperatriz Eugenia en el panteón de los duques de Alba, la banda municipal de Madrid, y muchas más.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta central de primera enseñanza. En la sesión última se tomaron los siguientes acuerdos: Devolver a la subsecretaría las Memorias presentadas por los inspectores de primera enseñanza, con la propuesta para adjudicar los premios a que se refiere el artículo 34 del real decreto de 18 de noviembre de 1907. Informar respecto al proyecto de visita que ha de girar a las escuelas en el presente año el inspector de término D. Rafael Torromé. Continuar el examen de las Memorias presentadas por los maestros públicos en las diversas provincias, que han remitido las respectivas Juntas de Instrucción pública.

Pasó a ponencia de la Comisión designada para proponer reformas en la enseñanza primaria, un expediente instruido a virtud de instancia de varios maestros auxiliares de las Escuelas de Madrid, sobre contradicciones en algunas disposiciones vigentes, relacionadas con el derecho que creen les asiste a concurrir por ascenso Escuelas públicas.

Por último, la Junta quedó enterada de varias comunicaciones recibidas por las provinciales de Instrucción Pública, relacionadas con la celebración de la fiesta escolar en Baleares, Canarias, Toledo, Alava, Jaén, Coruña, Zamora, Córdoba, Pontevedra, Lugo, Sevilla y Málaga, congratulándose del eficaz apoyo que este acto prestan las autoridades y pueblo, por el innegable beneficio que resulta para la cultura del país.

Se concedió un ascenso de 500 pesetas, por un quinquenio de servicios en el Profesorado, al catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera D. Diego Jordana e Icardi.

Nombrando, en virtud de ascenso, auxiliares de la sección de Letras de los Institutos de Ciudad Real y de Victoria a los ayudantes don Javier Gatzambide y D. Alfredo Tabar y Rina. Ha sido nombrado director del Instituto de Ciudad Real D. Clemente García Retamero.

Primera enseñanza. De Yalla y D. Juan Sigler Urquide, en concepto de jefe del Ejército, y en el de diputados provinciales a D. Ignacio María Castellán, de la Diputación provincial de Madrid; a D. Enrique Albalade Sorribas, de la de Teruel; a D. Guillermo Jubete Tejerina, de la de Palencia; a D. José María Velamir Casellas, de la de Gerona, y a D. Francisco Rodríguez Alvarez, de la de Zamora.

A D. Luis Sáiz Jiménez se le ha nombrado maestro de Santiago, y auxiliar interino de la escuela graduada de niños de Málaga, a D. Idonson Muñoz Molina.

FOMENTO

Esta mañana han regresado a E. y E. corte de su expedición a Valencia el Sr. Sánchez Guerra y el director general de Obras públicas.

El ministro asistió a su despacho oficial, recibió a una nutrida Comisión de diputados y senadores por Cádiz, que le interesaron consignar en presupuesto la cantidad necesaria para verificar el estudio del puerto de Santi-Petri, así como también le rogaron active el despacho del expediente de concesión del tranvía de Chiclana a San Fernando.

Dicha Comisión visitó después al director de Obras públicas, Sr. Carrerón.

Nuestros servicios de viajes

Estancias en Vichy.

Aquellos de nuestros lectores que piensen ir a Vichy y pasar en él algunos días, pueden dirigirse a nosotros, y a vuelta de correo recibirán toda clase de informes acerca de las mejores combinaciones de billetes, horarios de trenes y estancias en los hoteles, sean de la clase que sean.

Rogamos a los que nos escriban con dicho objeto, nos indiquen el número de días que piensan permanecer en Vichy, si irán solos ó en compañía, de cuántas personas y qué clase de habitación y confort desean.

Para recibir estos informes deberán dirigirse al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Vernet-les-Bains.

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir a nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán a vuelta de correo un folio folio ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

Aviso importante.

Con objeto de que durante el verano nuestros lectores de Madrid puedan utilizar nuestro Servicio de Viajes más cómodamente, todos los días, desde las once a la una de la mañana, y desde las cinco a las siete de la tarde, estará a sus órdenes un empleado especial en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

La Gran Vía, Fuencarral, 18

es la Casa que presenta más surtido, más gusto en novedades y vende más barato. Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seculares. Precio fijo.—Recomendamos comprén en estos almacenes.

Centros y Sociedades

El día 5 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de la Asociación Liga Marítima Española, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y con asistencia de los señores marqués de Pilares, conde de Zubiria, barón de Satriestegui, Aznar, Alzola, Noriega, Torelló, Carranza, Bonelli, Cornet, Ibarra, Millo, Ugarte, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta se ocupó, en primer término, de la ley para el Fomento de las Comunicaciones e Industrias Marítimas Nacionales, tal como ha sido aprobada por el Parlamento, y después de congratularse por la aprobación de dicha ley, que con tanta insistencia ha procurado la Liga desde su fundación, estudió la reglamentación necesaria para el buen cumplimiento de la misma, eligió al secretario Sr. Navarrete para ser su representante en la Comisión que ha de constituirse en el ministerio de Fomento para redactar los reglamentos que requiere la aplicación de la ley, y le dió instrucciones para el desempeño de su cometido, con arreglo al criterio que sustenta la Junta en las diversas materias que la ley abarca.

Después se ocupó la Junta en estimular la pronta constitución de una Asociación de constructores navales españoles, que se encargue del fomento de sus intereses colectivos y de la representación de las mismas en el seno de la Comisión antes citada, y acordó dirigirse con ese objeto a los constructores navales nacionales que con la Liga mantienen relaciones.

Por último, deliberó la Junta sobre varias mociones referentes al proyecto de ley, pendiente de aprobación en el Congreso, que modifica la organización, competencia y atribuciones de los Tribunales de la Armada, a la aceptación en España de las reglas y tablas del franco bordo, establecidas por el Bureau Veritas, a la distribución de premios de fin de curso en las enseñanzas navales elementales, organizadas por las Juntas de la Liga, y a la creación de dos Juntas provinciales en Valencia y en Canarias.

En el Real Dispensario antituberculoso de María Cristina (General Parfianis, 8, y Goya, 40), se han celebrado durante el mes de mayo las siguientes consultas:

Enfermedades del pecho, 587; ídem de garganta, nariz y oídos, 717; ídem de niños, 132; consultas de cirugía, 222; enfermedades de los ojos, 277; ídem de vías urinarias, 105; ídem de la matriz, 48; ídem del estómago, 85; aplicaciones de tuberculina, 229. Total, 2.402.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El día del Corpus, a las nueve y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada-baile en obsequio a las familias de los socios.

Nueva Sociedad.—En la mañana del domingo ha quedado constituida en esta capital una nueva Asociación, que, sin duda, ha de reportar grandes beneficios a sus asociados y, en general, al vecindario de la villa y corte.

Nos referimos a la Unión General de Inquilinos y Vecinos de Madrid, que desde ahora va a dedicar sus esfuerzos a la constante defensa de los intereses morales y materiales de los madrileños, reabando de los propietarios sean respetados los derechos del inquilino, que las fianzas produzcan interés a éstos, que sean renovados los contratos de inquilinato, para que el propietario también se comprometa por su parte a determinadas ventajas en favor del arrendatario; del Ayuntamiento, la municipalización del agua, luz y aun del pan; higienización de las viviendas, derribo inmediato de las que no se encuentren en condiciones a propósito, edificación de los solares y construcción de casas para la clase media y los obreros; del Estado, ayuda constante al Municipio para que pueda llevar a cabo estas mejoras, derogación de los artículos del Código Civil referentes al desahucio, entrega al Municipio del Canal de Isabel II y cuanto la práctica aconseje reabajar de los poderes públicos.

Además, se propone la más pronta creación de una Cooperativa de consumo, de un excelente servicio médico-farmacéutico, con entierro, para sus asociados; de un Montepío y de un Centro de Instrucción para niños de ambos sexos y adultos, contando ya con un consultorio jurídico para que los asociados puedan acudir en caso de reclamaciones; y un buen cuadro de profesores y profesores para la enseñanza.

Las adhesiones se reciben en dicho punto, en la calle de San Lucas, núm. 13, tienda, y en el kiosco de periódicos del bulvar de Sagasta.

La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados, abre concurso por quince días, a partir del 9 del corriente, para proveer varios cargos, con arreglo a las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría de aquella entidad, calle de Atocha, núm. 5, principal, todos los días desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los coches y plazas que salen a concurrir son: Seis médicos supernumerarios, dos toxicólogos ídem, cuatro comarcanos ídem, cuatro auxiliares de cirugía ídem, seis prácticos de farmacia ídem, dos auxiliares de secretaría ídem, dos conserjes ídem y dos cobradores ídem.

Se hace presente que ningún concursante podrá pertenecer a dos escalones a la vez de esta entidad.

AL ALCALDE DE MADRID

Toda vez que ya está formada la banda municipal, nos atrevemos a proponer que el jueves próximo, festividad del Corpus, forme aquella en la procesión, puesto que el Ayuntamiento de la villa y corte costea la solemne ceremonia.

No se nos oculta que la brillante banda que dirige el maestro Villa, no se ha inaugurado aún; pero en gracia a la festividad del próximo jueves, pudiera acordarse, lo que en nombre de varias personas consignamos, en lo cual, ciertamente la ceremonia religiosa aumentaría en esplendor y la banda municipal se dejaría escuchar por primera vez en público, en día tan señalado como es el Corpus.

FIESTA ARISTOCRÁTICA

Se ha organizado una fiesta, que promete ser muy brillante, con objeto de allegar recursos para la terminación de las obras y apertura del culto en la nueva iglesia de la virgen de la Paloma.

Los Inques de Montellano, que pertenecen a la Junta de patronos de la referida iglesia, han cedido su artístico palacio del Paseo del Cisne para celebrar en él una garden party el martes próximo, a las cinco de la tarde, en la que bebes y aristocráticas señoritas se encargarán de servir el té y los refrescos.

La referida fiesta, en la que habrá diferentes atractivos, la está organizando las Juntas de Damas y Caballeros de la iglesia de la Paloma, de la que forman parte las duquesas de Fernán Núñez, Montellano, Nájera y Aliaga; la Princesa Pío de Saboya, las marquesas de la Mina, Laris y Comillas; la condesa de Torre Arias, la señora de Beistegui, la señorita de Barrenechea, el marqués de Urquijo y el conde de Esteban Collantes.

Dada la gran devoción que la sociedad de Madrid tiene por la virgen de la Paloma, y teniendo en cuenta los nombres de las ilustres damas organizadoras de la fiesta, es seguro que ésta tendrá un éxito completo.

LAS MEJORES AGUAS MINERALES

Son las de Paracuellos de Giloca. Curan todos los males de la sangre, desarreglos de la nutrición y todas las afecciones que provengan de las citadas causas.

Depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia, 23.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including exchange rates for Francos, Libras, and Marcos, and various market indices.

Table with financial data for CAMBIOS, BARCELONA, and BILBAO, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for LONDRES and NUEVA YORK, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for VALENCIA, SEVILLA, and MERCADOS NACIONALES, including market prices and exchange rates.

Table with financial data for BOLSAS MERCANTILES, including market prices for various commodities like wheat, sugar, and oil.



